

ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

Programa DELFÍN XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2020

Fecha: 22 de junio al 7 de agosto 2020

Área Temática: Investigación

Dirigido a: Estudiantes de pregrado TdeA

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica en IES o Centros de Investigación. La estancia se puede realizar en Colombia, Costa Rica, México o Perú.



Criterios de participación:

- Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 3.8
- Haber cursado igual o más del 50% de los créditos académicos
- No contar con sanciones académicas o disciplinarias
- Ser mayor de edad

Participa por el incentivo TdeA
- 1 incentivo para gastos de viaje
a nivel internacional

*Para la asignación de incentivos se aplicarán los criterios de selección establecidos en la Política de Movilidad



Fecha límite de postulación:
6 de marzo de 2020

Para más información ver ficha de
convocatoria

Dirección de Internacionalización Bloque 6-116
movilidad@tdea.edu.co
www.tdea.edu.co



FICHA CONVOCATORIAS

Programa: XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2020

Modalidad: Estancias de Investigación

Área temática: Investigación

Idioma: Español

Objetivo: Fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Descripción:

El Programa DELFÍN invita a estudiantes de pregrado de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2020.

En este Programa participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrarse a programas de posgrado en el país y el extranjero.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores en una estancia académica, con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país, Costa Rica, México o Perú.

Duración: El período de las estancias de investigación serán del 22 de junio al 7 de agosto 2020 (7 semanas).

Dirigido a: Estudiantes de pregrado TdeA

Requisitos de participación:

- Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 3.8
- Haber cursado igual o más del 50% de los créditos académicos
- No contar con sanciones académicas o disciplinarias
- Ser mayor de edad

Como aplicar:

1. Realizar el registro en línea a través de Campus TdeA.
2. Los estudiantes interesados en participar en el XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico deberán realizar un registro previo (<https://www.programadelfin.org.mx/2020/estudiantes.php>)
3. Una vez registrado, el estudiante deberá buscar en el directorio de investigadores, disponible en la página web y teniendo en cuenta el área de interés.
4. Escribir un correo al investigador seleccionado por cada estudiante en el que se manifiesta el interés de pasantía, deben anexar la HV, certificado de notas, ensayo manifestando sus intereses investigativos en dos páginas y con firma electrónica.
5. Cuando haya recibido la aceptación por el docente, el estudiante deberá completar su información de registro e imprimir la solicitud oficial.
6. Reunir la documentación requerida y subirla en formato PDF en su perfil.
7. Informar a la Dirección del TdeA, la aceptación y participación en la estancia de investigación.

8. Diligenciar el formulario de movilidad de estudiantes del TdeA.

Fecha límite postulación: Viernes 6 de marzo de 2020

Costos de la movilidad:

Los estudiantes interesados en aplicar deberán asumir los costos de la manutención durante las 7 semanas de estancia, tiquetes aéreos, seguro médico internacional y demás gastos en los que se incurran.

Incentivos de movilidad TdeA:

- 1 incentivo para gastos de viaje correspondiente a \$1'356.000 COP sólo para estancias en México, Costa Rica o Perú.

Contraprestación:

El estudiante beneficiado por el incentivo TdeA, deberán compensar **40 horas** en el programa "Promotores TdeA", apoyando actividades académicas, administrativas, logísticas, de socialización y/o mercadeo.

Observaciones:

Los criterios para la asignación de los incentivos de movilidad son los siguientes:

- Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0
- Trayectoria en semilleros de investigación
- Participación en grupos de proyección de la universidad (baile, teatro, deporte, etc)
- Nivel de inglés
- No podrán ser beneficiados estudiantes a los cuales se les haya asignado y no hayan hecho uso efectivo de un incentivo TdeA el semestre inmediatamente anterior.

Documentación

La documentación a entregar en la plataforma del programa Delfín son:

- a. Carta de aceptación del investigador seleccionado en el directorio de investigadores
- b. Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en línea.
- c. (*) Constancia de estudios con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2019
Nota: Si la institución no emite dicha constancia, podrán sustituirlo por los siguientes documentos integrados en un solo archivo:
 - Constancia de estudios del actual semestre o su equivalente
 - Historial con calificaciones y promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2019-2 (firmado y sellado)
- d. (*) Carta de recomendación-propuesta expedida por un investigador de un grupo de investigación donde destaque:
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
 - Valores personales y aptitudes
- e. (*) Carta de exposición de motivos firmada en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa.

- Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado (resaltar distinciones obtenidas)
- Interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada
- f. Copia del documento oficial de afiliación a salud (EPS)
- g. Copia de una identificación oficial con fotografía (CÉDULA Y PASAPORTE).
- h. Consultar y cumplir LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES con tu Consejero Técnico

Adicionalmente deberá presentar:

- Pasaporte vigente
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por tu institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

Fechas importantes:

Apertura de la convocatoria: viernes 31 de enero

Selección de Investigador en la Plataforma Delfín: del lunes 3 de febrero al 21 de febrero

Envío de documentos a la Dirección de Internacionalización: viernes 6 de marzo

Publicación de resultados: martes 10 de marzo

Verificación de los documentos en la Plataforma Delfín con la Consejera Técnica del TdeA: del 16 al 20 de marzo

Movilidad: entre el 22 de junio a 7 de agosto